



Comerciantes piden compensaciones ante prolongado corte de suministro eléctrico

Desde la Cámara de Comercio señalaron que hubo pérdidas de alrededor del 60, 80 y 100 por ciento, y que “no se puede quedar indiferente frente al tema”.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El gobernador del Huasco, Patricio Urquieta, se reunió con la Cámara de Comercio de Vallenar para establecer las medidas que se tomarán respecto al prolongado corte del suministro eléctrico del miércoles pasado, que afectó a los pequeños comerciantes de la comuna. Junto con la compensación económica, lo que se pretende es lograr el compromiso para una mayor eficiencia por parte de las empresas involucradas a la hora de responder a la comunidad ante una emergencia, “no puede ser que siendo la provincia del Huasco una de las principales generadoras de energía en el país, sus habitantes hayan tenido que esperar cerca

de 24 horas para una solución al problema de abastecimiento de energía eléctrica que afectó a las comunas de Vallenar y Alto del Carmen, dejando con ello una serie de efectos negativos para toda la comunidad”, señalaron desde el conglomerado.

“Tenemos pérdidas del orden del 80%, del 60% y en algunos casos del 100% y ante ello no nos podemos quedar indiferentes frente a este tema”, señalaron los dirigentes de la Cámara de Comercio encabezados por su vicepresidente, Pablo Ogalde y el tesorero Luís Pasten, acompañados de un grupo de comerciantes de la comuna.

Por su parte, el alcalde de Vallenar, Cristián Tapia dijo que se recopilará la información de daños, “estamos invitados el

próximo día miércoles a la comisión de minería y energía donde le vamos a pedir a la superintendencia de energía y combustible y la Ministra de Energía una investigación muy acabada de los hechos porque nos parece complejo que una empresa privada nos haya mantenido 24 horas sin energía, y vamos a hacer una demanda todos los vallenarinos por daños y perjuicios.”

Por su parte, Fernando Javier Flores Fredes, representante del comercio independiente de Vallenar, enfatizó en el mal manejo comunicacional de la empresa, “Comunicacionalmente creemos que la empresa no tomó las medidas correctas y que no nos avisó de una manera para tener previsión, por lo cual hoy día a este llamado de la municipali-

dad de hacer una demanda colectiva que nos pueda representar hoy nos convoca y nos tiene contentos porque vemos que puede existir una solución una respuesta.” Así mismo, Silvia Zamorano, representante a varios comerciantes, mencionó que esta emergencia “fue caótico porque no lo esperamos que iba a ver tanta negligencia en este corte, pensábamos que lo iban a reponer en unas horas, pero nunca nos imaginamos que sería, por 24 horas, hay una pérdida tremenda en el comercio.”

El gobernador del Huasco, dijo que “Estamos coordinados con el seremi de energía y hemos establecido contacto con el subsecretario de energía desde el primer instante en que se produjo la emergencia y hoy día aún más

con el objeto de establecer las medidas que sean necesarias y con los antecedentes respectivos para que se lleve a cabo la investigación que permita establecer las causas y posibles sanciones a aplicar en este caso”, expresó.

Los representantes del comercio local manifestaron la importancia de que se logre una respuesta concreta de parte de quienes han sido responsables en este tema, aquí hay un problema en la generación, en la transmisión y en la distribución de energía y para ello se requiere una presencia efectiva de estos servicios, en la zona, de tal manera de tener eficiencia concreta y real a la hora de responder ante este tipo de situaciones que afectan a toda la comunidad, indicaron los comerciantes vallenarinos.

**ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS**

Mantén un peso adecuado
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases
para niños y niñas
desde los 5 años.

Clases de Lunes a
Viernes de 17:00 a
19:00 hrs.



Este miércoles habrá jornada de reclutamiento laboral en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de continuar comprometiendo a las empresas con asentamiento en la región a preferir la contratación de trabajadores locales, el Seremi del Trabajo, Carlos Leal y el Seremi de Economía, Manuel Nanajari, se reunieron con los representantes de empresas Sodexo quienes manifestaron su disposición de generar las instancias para que los puestos de trabajo sean ocupados por personas de la zona.

En la ocasión la empresa dio a conocer una jornada de reclutamiento de trabajadores la cual se llevará a cabo durante este miércoles 8 de agosto en el salón de concejales ubicado en calle Los Ángeles s/n en la comuna de Freirina, entre las 10:00 y 17:00 horas.

En este sentido la autoridad laboral destacó la iniciativa de la empresa y dijo que “el compromiso del gobierno de nuestro presidente Sebastián Piñera es generar las condiciones necesarias para que las personas de nuestra región puedan optar a mejores oportunidades de empleo y en este mismo sentido nuestro Intendente Francisco Sánchez nos ha instruido por lo que nos hemos reunido con varias empresas y hemos realizado un llamado a que se comprometan con nuestra región, siendo Sodexo unas de las primeras empresas en acudir a nuestro llamado”.

“Específicamente con la empresa Sodexo hemos estado en contacto desde el mes de junio para poder gestionar estas instancias de reclutamiento y también le hemos pedido lo realizado en Freirina lo puedan replicar en la comuna de Chañaral, porque son sectores de la región donde hemos detectado una alta necesidad de puestos de trabajo”, agregó el Seremi del Trabajo.

Por su parte el Seremi de Economía, Manuel Nanjari, declaró que “la misión que nos ha encomendado el Presidente Sebastián Piñera es poder reactivar la inversión y el crecimiento en la región, y que esto sea de la mano con la contratación de mano de obra local. Debemos propiciar las condiciones para que nuestra gente de Atacama pueda optar a las fuentes laborales disponibles y para aquellas futuras que se vayan generando. Agradecemos la disposición de la empresa de poder sumarse a esta gran tarea y que reafirmen su compromiso con nuestra región, queremos promover que a partir de esta iniciativa otras empresas se puedan incorporar y podamos disponer de más y mejores empleos para los habitantes de nuestra región”.



Funcionarios de la PDI y del Servicio Médico Legal participaron en el levantamiento del cadáver/ FOTOS: PDI

Autopsia de mujer fallecida en Vallenar descarta actuación de terceros en deceso

Fiscal Luis Zepeda Rodríguez mencionó que aún se trabaja para poder determinar cuál fue la causa del fallecimiento.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía de Atacama continúa indagando el fallecimiento de una mujer, ocurrido en Vallenar. Hecho por el que se han ordenado diversas diligencias investigativas. De acuerdo a lo informado por el fiscal adjunto de esta comuna, Luis Zepeda Rodríguez, la tarde de este domingo una vecina de la mujer la encontró sin vida en el interior de su domicilio ubicado en el callejón Martínez de la capital de la provincia

del Huasco. “Hasta el lugar se trasladó personal del Samu, quienes sólo pudieron constatar su fallecimiento, quien vivía en el lugar con su hijo mayor de edad. Una vez tomado conocimiento de este hecho se ordenó el trabajo en el lugar de peritos de la Brigada de Homicidios de la PDI”, dijo el fiscal.

Zepeda agregó este lunes que el trabajo investigativo de personal especializado no encontró lesiones atribuibles a terceros al momento de la revisión del

cuerpo, antecedente que fue confirmado la mañana de este lunes luego de la autopsia realizada en el Servicio Médico Legal la que determinó que en el deceso no hubo intervención de terceros.

Respecto del caso el fiscal Luis Zepeda agregó que los peritajes al cuerpo de la mujer fallecida continuarán para poder establecer de manera certera cuál fue la causa de muerte, existiendo algunas hipótesis referidas a su estado la salud las que deberán ser confirmadas o descartadas

con los informes que deberán ser remitidos a la Fiscalía.

PDI

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH), junto al médico criminalista y peritos del Laboratorio de la PDI Atacama, concurren hasta un inmueble en Vallenar para realizar la investigación respectiva frente a un hallazgo de cadáver de una mujer de 50 años de edad.

“Quiero mi barrio” entrega plaza “Remate” a vecinos del barrio Unión Castilla y León

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia de autoridades encabezadas por el Gobernador de la Provincia del Huasco, Patricio Urquieta, el diputado Jaime Mulet, el alcalde comunal Cristian Tapia, el Seremi MINVU, Antonio Pardo, el Director (s) de SERVIU Atacama, Cristian Torres, concejales y consejeros, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de su programa “Quiero mi barrio” entregó a los vecinos del sector Unión Castilla y León, población Rafael Torreblanca, un nuevo espacio público que potenciará las actividades y encuentros de la comunidad.

La plazoleta inaugurada está ubicada en la intersección de las calles León con Gijón, y sus obras significaron una inversión estatal de \$ 140.684.187, recuperando un sitio eriazado con nueva infraestructura y equipamiento deportivo, juegos para niños, sombreaderos e iluminación.

En la ocasión el seremi Minvu, Antonio Pardo, se refirió al impacto social que producen obras de esta naturaleza, explicando que “el programa “Quiero mi Barrio” es uno de los programas más potentes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que trabaja junto a la comunidad problemáticas del sector y las transforma en soluciones; aquí la necesidad de espacios públicos era notoria y el MINVU junto al trabajo en equipo con el municipio local hemos logrado dar respuesta a esta necesidad, tal como los mismos vecinos lo han manifestado”.

En representación de la comunidad, Edith Ardiles, miembro del Consejo Vecinal de Desarrollo de este barrio señaló que “aquí la



gente usa los espacios públicos que el “Quiero mi Barrio” ha construido; con estas obras nos hemos unido y acercado. Estamos agradecidos de toda la intervención Minvu y Municipio que aunando esfuerzos han logrado que efectivamente todos nosotros queramos a nuestro Barrio”.

Por su parte el Gobernador Provincial Huasco, Patricio Urquieta, hizo un llamado a los vecinos a ocupar estos espacios con el sentido de unidad que el Gobierno del Presidente Piñera promueve, donde lo fundamental sea el bien común de las familias y donde el trabajo en comunidad se potencie.

Cómo lograr conductas de vida saludable en ciudades con contaminación ambiental

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En pleno invierno, la mala calidad del aire por contaminación ambiental aumenta. En distintas zonas del país, esta condición ambiental afecta especialmente a capitales como Santiago, Aysén y Temuco, entre otras.

Pero esta situación altera la salud de las personas más allá de sus efectos en las vías respiratorias, que es el efecto más conocido de la misma. Según explica Patricio Arroyo, Magíster en Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, “el aire contaminado promueve que se reduzca la actividad física y deportiva en la población, suspendiendo todo tipo de movimiento que provoque una necesidad energética o metabólica que genere algún grado de agitación en niños y personas con algún tipo de condición patológica respiratoria”.

Frente a esto, detalla, en los establecimientos educacionales se toman medidas como suspender las clases de Educación Física. ¿Por qué? Tal como indica Arroyo, la educación física no es solo moverse. “Como su nombre lo indica, la Educación Física debe ser una instancia que eduque en lo que se refiere al cuidado de nuestro cuerpo, qué tipo de actividades debieran realizar para no generar daño en el organismo debido a la condición especial del aire. Podríamos realizar actividades intramuros, donde se desarrollen cualidades cognitivas a través de juegos, actividades coordinativas, percusiones, entre otras”, afirma.

Pero ¿qué actividades que se debieran realizar en ciudades con altos índices de contaminación ambiental? “Hay dos tipos de teorías: una dice que se deben realizar actividades aeróbicas, que son de

larga duración y baja intensidad; mientras que la más aceptada actualmente dice que sean de alta intensidad, pero de tiempos cortos, para evitar que el sistema respiratorio esté expuesto a momentos largos de contaminación”, explica Arroyo, quien es Director de la Escuela de Pedagogía en Educación Física de la Universidad San Sebastián.

“Todos somos responsables en generar hábitos saludables a la población, comenzando en la familia, el colegio, el Estado. Y hacer Educación Física es lograr conductas de vida saludable, como un factor de protección, donde la población reconozca en esta disciplina un aporte a mejorar la calidad de vida de las personas”, asegura el académico.

Respecto a los jóvenes, adultos y adultos mayores que hacen actividad física de manera periódica y cuyas rutinas se ven alteradas por cada preemergencia ambiental, el experto menciona que el decidir hacer deporte o no en estas condiciones, depende de muchos factores. “Principalmente, depende del sector donde se quiere realizar la actividad física, cuando existe un alto índice de PPM (partes por millón) de partículas contaminantes, es mejor no realizar. Además, por lo general es más recomendable realizar ejercicios en la mañana”.

“Es importante conocer los beneficios que tiene la actividad física en nuestro organismo, entender que se realiza ejercicio por un objetivo saludable, competitivo y no estético. Pero es difícil convencer a alguien que necesita del ejercicio para funcionar, que deje de realizarlo por leer un libro, aunque sea de salud. Mejor es modificar la hora, el lugar y la intensidad de trabajo”, concluye.

¿Sabes qué es la tetanalgesia?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la actualidad, es un hecho científico y universalmente reconocido que la lactancia materna es el mejor alimento para el bebé, tanto por su composición nutricional, como por el aspecto emocional de apego, cariño y amor que permite transmitir entre la madre y el bebé.

Así entonces la lactancia materna incide beneficiosamente en la salud, la nutrición, la inmunidad, el desarrollo, tanto físico, como psicológico o social y económico de los pequeños, comenta la académica de la carrera de Obstetricia de la U. San Sebastián (USS), Esther Ayala.

La académica señala que dentro de estos beneficios, existe uno, hasta ahora poco conocido, pero inmensamente importante por sus implicaciones. Se trata de la tetanalgesia “consiste en utilizar el amamantamiento directo al pecho para aliviar el dolor que producen técnicas o pruebas dolorosas y/o molestas en los bebés. Tiene muchas ventajas, entre los que se

encuentran proporcionar consuelo, alivio y minimización del dolor y del llanto, aumentando la confianza de la madre en su capacidad para el cuidado de su hijo y disminuyendo la preocupación por el sufrimiento éste”, explica Ayala.

Por todo lo anterior, y en base a la evidencia científica disponible, la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó recientemente un documento de apoyo, donde recomienda dar el pecho al bebé durante o inmediatamente después del pinchazo de la vacuna, para disminuir la sensación de dolor.

“Es un método que no cuesta nada realizar ya que como vemos, tiene múltiples beneficios, por lo que se recomienda implementar de forma universal en todos los centros asistenciales donde se realicen vacunación a los bebés, y que las madres puedan realizarlo sin inconvenientes, exhorta la académica de obstetricia de USS.

Top cinco de la lactancia materna Diana Paredes, también académica

de la carrera de Obstetricia de USS recalca los beneficios que la lactancia materna le entrega a madre e hijo (a)

En la madre:

1. Disminuye el riesgo de desarrollar cáncer de mama, ovario y osteoporosis.
2. Reduce el riesgo de depresión post parto
3. Favorece la recuperación post parto (ayuda a la retracción del útero por lo que disminuye el sangrado post parto)
4. Contribuye a bajar de peso durante la lactancia.
5. Aumenta la sensación de bienestar y conexión con el hijo (a)

En el niño (a):

- 1.- La leche producida por la madre tiene las características nutricionales específicas para quien está amamantando. Al nacer ésta se llama calostro, similar a un suero denso amarillento pero que nutricionalmente posee mayor cantidad de proteínas y vitaminas. Características ideales para un recién nacido, ya que al ser el primer

alimento debe ser de poco volumen.

2.- A medida que el sistema digestivo se adapta a este alimento, empieza a aumentar la producción de otros nutrientes como las grasas, lactosa y otros tipos de vitaminas.

3.- Esta característica en la producción de la leche materna permite una mejor digestión por parte del niño o niña por lo que se espera que tengan menos problemas digestivos, favoreciendo la mejor absorción de fierro.

4.- Un niño o niña alimentada con leche materna tienen menos probabilidad de enfermarse que uno alimentado con leche artificial. Esto gracias al aporte inmunológico de la madre que es traspasado a través de la lactancia.

5.- El contacto físico del menor con la madre durante el amamantamiento es único, y ayuda en el desarrollo psicomotor, en la formación de un apego seguro entre madre e hijo/a y este a la vez, favorece la autoestima del menor y del futuro adulto.

Los nuevos días del niño

Patricio Urquieta, Gob. del Huasco

Poner a los niños primero ha sido un sello del Presidente Sebastián Piñera, porque los ha puesto en el corazón de las prioridades del Gobierno. Queremos iniciar una nueva etapa para la niñez, con mayor protección, cariño e integración, es decir cumpliendo mejor la misión que tenemos como país con las nuevas generaciones. Y lo hacemos porque el desarrollo de nuestro país exige no dejar a nadie atrás. Por eso el Presidente Piñera está comprometido con un Chile más libre, justo y solidario, que entienda que no solamente tenemos que preocuparnos de nuestros proyectos personales y familiares, sino que vivimos en comunidad.

Queremos emprender nuestros esfuerzos con nuestros compatriotas a temprana edad, en los primeros años de vida, porque es el momento en que queda trazado el camino de nuestras vidas. Eso significa cambiar la historia. Queremos protegerlos de la droga, la delincuencia, los maltratos, de los abusos, y entregarle las atenciones que requieren en educación, en salud, y sobre todo en cariño.

Nuestro Presidente Sebastián Piñera quiere dar un nuevo trato a los niños. Por eso está impulsando un cambio sustancial en las residencias del SENAME, con la finalidad de que puedan tener similares condiciones a las de un hogar, y por eso además se fijarán durante este año 2018, nuevos estándares de calidad, con un mayor financiamiento, para los centros colaboradores. Además, firmó el proyecto de ley que crea el Servicio de Protección de la Niñez, que junto al Servicio de Reinserción Juvenil, reemplazarán al SENAME.

Este nuevo servicio incluye a las familias en los procesos de ayuda, de intervención y de apoyo de los niños, de forma tal de que cuando se produce una separación con su familia, un objetivo central del nuevo servicio va a tratar de hacer un reencuentro entre ese niño y la familia que había perdido, dando siempre prioridad a ésta por sobre la internación en centros.

La familia es la que inspira la modificación del SENAME, porque es el núcleo fundamental de la sociedad, la institución más confiable de los chilenos, y la que será el centro de las políticas públicas en el Gobierno del Presidente Piñera.

¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortesolguinyasociados@Gmail.com

Comenzó semana de la Lactancia Materna en el Hospital Provincial del Huasco

El Comité de Lactancia Materna del Hospital Provincial del Huasco (HPH) dio inicio oficial a las diversas actividades que desarrollarán en el recinto durante la semana de conmemoración de la Lactancia Materna. Es así, como las actividades comenzaron con una visita a diversas dependencias del HPH, donde con un entretenido marco selfie, los usuarios y pacientes se tomaron una fotografía en apoyo a la lactancia en los más pequeños. Asimismo, a quienes se tomaron una imagen se les entregó un sticker adhesivo, con el mensaje de "Yo apoyo la Lactancia Materna". Para este martes, está programado un stand informativo que se ubicará en el hall de Admisión, donde las integrantes del Comité de Lactancia entregarán información a los usuarios. El mismo stand informativo, se ubicará el miércoles en el hall de Hospitalización. El jueves se realizará un taller para madres y el viernes la premiación del concurso literario, junto a una exposición de madres amamantando a sus hijos. El director del HPH, Claudio Baeza Avalle, señaló que "esta es una tremenda actividad que surgió desde el equipo de Maternidad, Pediatría que busca el fomento de la lactancia materna. Vamos a tener una semana de actividad e invitamos a la gente y a nuestros funcionarios a que se sume a esta iniciativa. Será una semana en que se entregará información a los usuarios", dijo.



Multas de \$150 mil pesos ante nuevo límite de velocidad de 50 k/h en sectores urbanos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Prefecto de Atacama, coronel Iván Ibaceta Silva, formuló un llamado a los conductores de la región a respetar la nueva modificación de la ley de tránsito publicada el sábado recién pasado en el diario oficial, que disminuye de 60 a 50 km/hora, el límite de velocidad en el sector urbano.

Con esta nueva disposición, los conductores que no respeten el límite máximo de velocidad permitido en zona urbana arriesgan a multas cercanas

a 150 mil pesos y la suspensión de la licencia de conductor por 45 días. De acuerdo a lo señalado por el coronel Ibaceta, esta modificación se implementó con el fin de tener una mejor convivencia vial entre los conductores, ciclistas y peatones, por tanto ayudará a tener un buen comportamiento en el uso de las diferentes vías. Con la publicación de la nueva modificación aunque estén instaladas en algunos sectores de las ciudades señales que indiquen 60 km/hora, desde el sábado ya no tienen validez y se da por conocido por todos los usuarios

Detienen a dos sujetos que causaron destrozos en supermercado luego de robar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dos sujetos fueron detenidos en Vallenar, luego de generar importantes destrozos en el supermercado Santa Isabel, luego de que fueran sorprendidos robando al interior del local. Los primeros antecedentes, señalan que los individuos habrían robado un teléfono celular a un camión repartidor, y luego habrían ingresado al supermercado, donde fueron sorprendidos por los guardias del local robando especies comestibles. Y fue allí, donde comenzaron los desmanes luego de que los individuos rompieran dos ventanales del lugar con objetos contundentes, y lesionaron a una persona que intentó detenerlos. Entre guardias del supermercado y clientes lograron retener a los individuos hasta que al sitio del suceso, llegó personal de Carabineros de turno, los que detuvieron a los sujetos y fueron trasladados hasta la comisaría de la ciudad para realizar el procedimiento policial respectivo.

Concurso del SAG beneficia a 16 agricultores del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio Agrícola y Ganadero de Atacama, SAG, dio a conocer los resultados del concurso de recuperación de suelos 2018, que este año benefició a 27 agricultores de las provincias de Huasco y Copiapó a través de la entrega de recursos económicos para apoyar el costo de diversas prácticas en beneficio de la productividad y sostenibilidad de las tierras agrícolas de la región. Este año el programa, denominado Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD), aportó más 100 millones de pesos en la región, recibiendo cada uno de los productores seleccionados entre uno y siete millones de pesos aproximadamente de acuerdo al puntaje asignado al proyecto, el cual se define en base al tipo de práctica solicitada y a su costo por hectárea, entre otros factores. Las prácticas de mejoramiento del suelo más postuladas fueron la incorporación de guano no avícola, arado cincel y siembra de alfalfa, y entre los beneficiarios se encuentran agricultores pequeños y medianos dedicados en su mayoría a los rubros frutícola, ganadero y hortícola. Son aproximadamente 300 hectáreas las beneficiadas por el certamen. De los proyectos seleccionados, 16 corresponden a la provincia del Huasco y 11 a la provincia de Copiapó. Próximamente el Servicio iniciará la fiscalización a la ejecución de las prácticas, para luego realizar los pagos respectivos.

Realizan ceremonia de certificación para ganadores de los fondos concursables

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Mostrando alegría y compromiso de ejecutar a cabalidad sus proyectos, un total de 33 organizaciones sociales y emprendedores de Huasco recibieron su certificado de adjudicación de recursos, en el marco de la primera versión del Fondo Concursable que Guacolda, una empresa AES Gener, la Fundación AES Gener y la Ilustre Municipalidad de Huasco ejecutan en la comuna. El concurso repartió más de 80 millones de pesos entre las iniciativas que fueron presentadas por la comunidad en los ámbitos de educación y capacitación; desarrollo social, turístico, cultural e infraestructura de uso comunitario; apoyo al deporte en sus diversas disciplinas, y la promoción y desarrollo de actividades productivas o de servicios que potencien a Huasco. La ceremonia se llevó a cabo en el Centro Cultural Padre Luis Gil de Huasco, donde los ganadores recibieron las palabras del alcalde de la comuna, Rodrigo Loyola y el gerente del Complejo Guacolda, Francisco Ficara. "Lo que buscamos con esto es el desarrollo de nuestras organizaciones sociales, el apoyar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas que están comenzando y que quizás les ha costado, y sin duda dar un fuerte impulso a todas aquellas personas que tienen una idea de negocio, pero les faltaba el financiamiento para arrancar. Estamos muy motivados en apoyarlos", manifestó Francisco Ficara.

Por su parte, el alcalde Loyola indicó que "es muy importante generar esta alianza público - privada, porque los emprendedores nos transmitieron que este fondo les permitirá mejorar su calidad de vida y cuando se ejecuten los proyectos esto va a aportar a mejorar la economía local también, así es que estamos muy agradecidos y esperemos que esto se mantenga en el tiempo". En tanto, Carolina Meza, ganadora de un proyecto en el sub-ámbito de ideas de negocios dijo que está muy contenta "porque por medio de estos fondos voy a cumplir mis sueños, voy a poder adquirir maquinaria y empezar un buen negocio y mejorar mi calidad de vida, además de aportar al turismo de Huasco". El dirigente José Varas, del Comité de Desarrollo de Caleta Punta Lobos, se mostró agradecido porque los fondos permitirán potenciar a la caleta para recibir a los visitantes. "Es muy importante para nosotros porque era inalcanzable pensar en concretar este proyecto que consiste en la instalación de baños públicos para los socios y



turistas que lleguen a visitar nuestra comunidad. Ahora los podemos recibir de la mejor forma", indicó. Los proyectos que lograron financiamiento fueron elegidos de un universo de noventa ideas postuladas, las que fueron revisadas primero por una consultora externa que evaluó cada una de las iniciativas, mientras que la elección de los ganadores fue finalmente tarea del Consejo Local, conformado por un representante de la gobernación provincial; el alcalde de Huasco; un concejal designado por el propio Concejo Municipal; un representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, un ejecutivo de AES Gener y el gerente del Complejo Guacolda. El listado de los proyectos ganadores pueden ser revisados en la página web de la Fundación AES Gener (www.fundacionaesgener.cl) y la Ilustre Municipalidad de Huasco (www.imhuasco.cl).

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Terapeuta Floral

Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón

yorkaurqueta@gmail.com

El Noticiero del Huasco

¡Este espacio puede ser tuyo!

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del
HUASCO



*¡ Este espacio
puede
ser tuyo !*



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com